



ACTA

COMITÉ EJECUTIVO

Gante | 3 de julio de 2024

1. Bienvenida y presentaciones

El presidente dio la bienvenida a todos los participantes a la reunión. No se recibió disculpa alguna con anterioridad a la reunión. El presidente propuso modificar el orden del día y celebrar las elecciones a la presidencia del Comité Ejecutivo después de dialogar con DG MARE. Dirk Van Guyze aceptó postergar su presentación sobre la labor del GEM.

Puntos de acción de la última reunión (20 de marzo de 2024, en línea)

1	Revisar la postura sobre JR del calamar y evaluar si se precisa actualizar el borrador de CC
	Dictamen enviado el 29 de abril
2	Fishers of the Future -El Secretariado hará un seguimiento sobre la posible reacción de CC con otros CC en colaboración con Alexandra Philippe como nueva representante de CC-ANOC en esta iniciativa
	Carta conjunta de CC enviada el 27 de mayo
3	El Secretariado hará una evaluación del evento del aniversario.
	Hecho, respuestas limitadas, satisfacción general buena
4	El Secretariado enviará un recordatorio a todos los miembros para que contribuyan a la redacción del Programa de Trabajo del Año 20 antes de 12 de abril
	Correo electrónico enviado el 21/03
5	El Secretariado enviará un recordatorio sobre las nominaciones a la presidencia del CC-ANOC
	Correo electrónico enviado el 06/03
6	El Equipo Directivo tratará las medidas de emergencia en caso de que no se reciba ninguna nominación.
	CHARM 8 de abril
7	El grupo de trabajo 2 hará un seguimiento de la recuperación del plegonero en el mar Celtaico
	En el grupo de trabajo 2

2. Aprobación de los puntos de acción para los grupos de trabajo

Véanse los puntos de acción para los grupos de trabajo en [estas diapositivas](#).

Se añadió un punto de acción a la lista del grupo de trabajo 2 centrado en hacer un seguimiento a la respuesta que dio la Comisión a la carta de CC sobre las medidas técnicas en el mar Celtaico.

Patrick Murphy comentó que espera que la Comisión asuma realmente la importancia de tener en



cuenta los efectos medioambientales en la pesca ya que, a pesar del gran esfuerzo emprendido por la pesca, parece haber otros factores en juego que afectan a las poblaciones y es importante entenderlos.

Se aprobaron los puntos de acción para todos los grupos de trabajo.

3. Diálogo con DG MARE – Fabrizio Donatella, director de MARE C

El presidente dio la bienvenida al director Donatella, quien asistió a la reunión en persona y expresó su agradecimiento a los miembros por su constante implicación con este CC. Mencionó una serie de temas sobre los que el CC valoraría conocer las novedades y la opinión de Donatella:

- Labor llevada a cabo por DG MARE en lo que concierne a informar al siguiente comisario
- Evaluación, calendario e implicación de CC en la PPC
- Oportunidades de pesca para 2026 y preparación por parte de DG MARE para los próximos debates bilaterales entre la UE y el RU
- Situación del Plan de Acción Marina
- Iniciativa «Fishers of the Future»
- Evento e informe del aniversario del CC-ANOC
- Calendario para la evaluación de la PPC y reunión directa con los miembros del CC tal y como prometió Valerie Tankink durante la reunión de la Comisión y los Secretariados

Donatella creía que era importante mantener interacciones cercanas con el CC-ANOC y expresó su agradecimiento por la labor del CC, de gran valor y ayuda para los compañeros que se benefician de los consejos y el intercambio de perspectivas. Presentó a Thomas Brégeon, jefe adjunto de la Unidad C5, parte del equipo que negocia con los Estados costeros y Noruega y el nuevo punto de contacto de C5 para el CC-ANOC y otros CC.

Donatella hizo hincapié en que los CC son fundamentales para DG MARE por su amplio rango de experiencia y representatividad, lo que convierte a estos órganos en algo único. Añadió que el CC-ANOC presenta mucha actividad e iniciativas que no solo respaldan a la Comisión y su trabajo, sino que aportan perspectivas importantes sobre el futuro en lo que concierne a las negociaciones y la gestión de cuestiones muy complejas en el ámbito de las ANOC.

En lo que respecta a la preparación para un nuevo comisario, Donatella explicó que en las próximas semanas habrá más información disponible, que incluirá la confirmación del nuevo presidente de la Comisión, la estructura, etc. *«En lo que a nosotros respecta, los aspectos relacionados con la PPC (evaluación continua, dimensión externa, contenido de la economía azul) y todo lo que guarde relación con la ejecución de compromisos previos forma parte de nuestra preparación para el futuro comisario»*, comentó. La ejecución de la PPC ocupa el primer plano de todos los debates. Explicó que las audiencias en el Parlamento probablemente se celebren en un momento complicado para la DG MARE, ya que coincidirán con las negociaciones de las oportunidades de pesca. Tranquilizó a los participantes asegurando que, en cuanto haya más claridad en lo que respecta a las nominaciones y la futura estructura de la Comisión, se informará a los CC.

En lo relativo al calendario de evaluación de la PPC y la contribución del CC, Donatella explicó que supone un elemento fundamental en la preparación de la nueva Comisión. Añadió que DG MARE va a lanzar una evaluación sobre el reglamento de la PPC que estará vinculada a una serie de iniciativas en



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

curso, como la evaluación ex-post de FEMP, la evaluación intermedia de EMFAF o la evaluación de la Obligación de desembarque. Se llevará a cabo un estudio en septiembre para respaldar la evaluación de la PPC. Este estudio tendrá en consideración todo aquello que haya producido o comunicado la Comisión sobre la PPC. También hizo referencia al estudio de Fishers of the Future que se espera para finales de 2024. Donatella añadió que la Comisión también ha solicitado un estudio sobre la gestión de la capacidad de pesca de la UE para comprender el estado actual de la flota de la UE y los factores que afectan a su desarrollo y problemáticas. Animó al CC a organizar una sesión dedicada a la PPC con DG MARE para entablar un diálogo al respecto.

Posteriormente, Donatella hizo referencia a la comunicación de la Comisión sobre el estado de las poblaciones describiendo el enfoque para determinar oportunidades de pesca, así como la preparación para los debates bilaterales entre la UE y el RU. *«Invitamos a que el CC-ANOC comparta su perspectiva sobre el estado de las poblaciones y responda a la consulta pública que estará en curso hasta finales de agosto»*. Las oportunidades de pesca en las ANOC están sujetas a consulta con el RU; solamente dos poblaciones en la zona occidental de Irlanda son únicas de la UE con un TAC plurianual. Se espera que las consultas entre la UE y el RU comiencen en la semana del 21 de octubre. Se está organizando una reunión específica el 23 de septiembre para confirmar las fechas de la consulta. DG MARE también ha concertado una reunión el 5 de julio con todos los CC para hablar sobre el nuevo dictamen del CIEM. Donatella comentó lo extremadamente complicada que es la situación en el mar Céltico y los mares de Irlanda en lo que respecta al dictamen científico, que se ha reducido en el caso de muchas poblaciones. La Comisión abogará por aprovechar la flexibilidad que ofrecen los planes plurianuales, pero puede que esta estrategia no siempre funcione con el RU. También señaló a la atención el alto riesgo de estrangulamiento. *«Tendremos que ver cómo basarnos en las prácticas anteriores, como el TAC de captura accesoria, pero el marco legal está evolucionando y debe tenerse en cuenta»*.

Mencionó los buenos resultados arrojados por el Comité Especializado en Pesquerías gracias a la buena interacción con el RU, lo que permitió obtener buenos frutos. El SCF tiene un programa muy apretado y una amplia gama de compromisos, lo que lo ha convertido en un foro extremadamente congestionado. *«Ha quedado demostrado que este es un órgano con buen funcionamiento que precisa de soporte técnico y elementos científicos permanentes. Se necesita una gran cantidad de energía y recursos para el funcionamiento de este órgano. Estamos descubriendo elementos que no habíamos previsto y que ahora se deben tratar»*, explicó Donatella.

En lo que respecta a las ZMP y los FMP del RU, Donatella destacó que el dictamen del CC sobre los FMP es esencial, ya que se tienen 43 en cartera. La pesca de poblaciones no sujetas a cuota está ganando relevancia, especialmente tras la aplicación de estos FMP. *«Debemos tratar de adelantar el trabajo para estar preparados ante esta complicada situación. Tenemos que disponer de datos e información precisa sobre las actividades. Necesitamos dialogar y entender en qué se han visto realmente afectadas las actividades»*. La calidad de la información se está volviendo aún más importante para la gestión de las ZMP.

Es probable que las consultas trilaterales con Noruega, que son relevantes para el eglefino y el bacalao en la zona occidental de Escocia, comiencen a principios de noviembre y transcurran en paralelo a las consultas entre la UE y el RU.

En lo que respecta al Plan de Acción Marina, Donatella explicó que la Comisión organizó la segunda reunión del Grupo Especial para tratar las hojas de ruta de los Estados miembro. Se recibieron



10 hojas de ruta, que se están analizando.

En lo relativo al proyecto «Fishers of the Future», Donatella comentó que lo que trata de hacer es ofrecer una proyección del sector hasta 2050 que mira más allá de las problemáticas y necesidades actuales. El objetivo es entender la forma en que es probable que evolucione la profesión y la trayectoria de la industria pesquera, operando en un contexto donde crece la economía azul.

Dominic Rihan preguntó quién asumiría las funciones de Erik Lindebo, que era el responsable de DG MARE que dirigía la evaluación de la PPC y que había dejado el equipo. Luego, preguntó sobre la perspectiva de la Comisión y el calendario para la revisión del TCA. En lo que respecta a la iniciativa «Fishers of the Future» y la comunicación sobre la situación de las poblaciones, tenía la sensación de que había una propuesta subyacente en la que se planteaba una oposición entre barcos grandes y barcos pequeños. Rihan hizo hincapié en que este mensaje es peligroso; la atención debe centrarse en la industria en general, que se enfrenta a muchos problemas.

Donatella respondió que no estaba en posición para comentar la sustitución de Lindebo, ya que la contratación aún está en curso. En cuanto al período posterior a 2026, afirmó que DG MARE se ha estado preparando activamente para estar al tanto de todas las actividades en aguas que puedan estar involucradas en un cambio de régimen con el RU a partir de 2026, incluida la labor relativa e las valoraciones legales y consideraciones técnicas. La Comisión no se está implicando explícitamente con el RU a este respecto debido a la temporada de elecciones en el RU y su solicitud de pausar temporalmente los debates detallados, pero la cuestión se ha mencionado a nivel político. Espera que el trabajo y las conversaciones comiencen en el último trimestre de 2024. Concluyó añadiendo que el punto sobre el estudio de «Fishers of the Future» se tendrá en cuenta.

En sus comentarios sobre los FMP, John Lynch expresó su sensación de que, incluso si los planes aún están en una fase temprana y solamente se han aplicado ajustes menores, ya están afectando a los pescadores en el terreno. Añadió que es importante mantener la ambición de la UE sobre la selectividad, pero, al mismo tiempo, es imperativo que esta sea coherente con la del RU lo antes posible. *«Tener los FMP por un lado y la PPC por otro puede dar lugar a una competición que podría acabar muy mal. Debemos adoptar un enfoque conjunto con el RU»*, dijo Lynch. En lo que respecta a la evaluación de LO, creía que era necesaria una evaluación en profundidad para poder sacarle el máximo partido.

Donatella contestó que DG MARE es plenamente consciente de las dificultades a la hora de desenvolverse con medidas técnicas divergentes, y creía que es importante ver en qué aspectos puede ser diferente la aplicación del TCA en el futuro. En cuanto a LO, confirmó que se necesita una evaluación de lo que está pasando y la forma en que se están viendo afectadas varias prácticas pesqueras.

En lo que respecta a los EMV, Jean-Marie Robert alegó que la labor del CCTEP aún está en curso y que las partes interesadas están a la espera de más información sobre lo que se puede hacer y lo que se puede gestionar. *«Sin embargo, también hemos recibido información de que algunos sitios se han cerrado conforme a la base jurídica. En este caso, si pudiéramos aportar pruebas que demuestren que podemos proteger los EMV, podríamos revisar la lista inicial»*. Comentó que parece haber muchas cosas en cartera, y que se necesitaban aclaraciones en lo que respecta al calendario y la metodología de diálogo, añadiendo que, si bien algunos ámbitos ahora están cerrados, el segundo dictamen del CIEM de 2023 afirma que podrían reabrirse. *«Son cuestiones muy sensibles para los pescadores*



implicados y siguen a la espera de una decisión final».

Donatella garantizó a Robert que pronto se ofrecerían aclaraciones sobre el calendario y la metodología. Al hilo de los ámbitos que se estaban cerrando tras el primer proceso de ejecución y que podrían reabrirse, añadió que la revisión está llevando más tiempo del previsto. Se precisa un análisis socioeconómico más detallado y que incluya más elementos para concebir medidas específicas de gestión para estos ámbitos. *«Aún tenemos que tratarlo con el Comité de los Estados miembro. Todo tipo de revisión debe someterse al proceso, y debemos asegurarnos de que cualquier posible propuesta nueva gozaría de la aprobación del Comité. Debemos tener en cuenta los intereses y deseos de las partes interesadas».* Entre tanto, si se pueden tratar algunos casos o ámbitos mediante recomendaciones conjuntas, los grupos regionales de los Estados miembro deben trabajar en ello.

En sus comentarios sobre el dictamen del CIEM y los recortes para el año próximo —con especial referencia a la merluza—, Murphy argumentó que el sector se está enfrentando a una reducción inmensa de embarcaciones y oportunidades. Otros problemas graves que puede sufrir el sector radican en el desplazamiento de las ZMP y ORE, y de la renegociación del TCA. Urgió a Donatella a implicarse en la cuestión de la certificación del personal de guardia, ya que es complicado que la gente reciba formación. El futuro de los pescadores se plantea complicado, ya que la gente ha invertido grandes cantidades de dinero en embarcaciones mientras que cada vez es más difícil ganar ingresos. *«Hay más aspectos que debemos tratar aparte del dictamen científico cuando nos planteemos el contexto de las oportunidades de pesca».* Debe debatirse el programa del EMFAF, y valoró el ejercicio de la evaluación intermedia. Apoyó el argumento de Rihan sobre «Fishers of the Future».

El presidente añadió que, entre los aspectos de que dejar constancia en el dictamen sobre oportunidades de pesca, está la recomendación de la Comisión de ir más allá del título del dictamen. También creía que dos elementos mencionados por Donatella —esto es, la evaluación de la flota de la UE y la evaluación de la gestión de capacidad— deben mantenerse en el programa del CC.

Donatella respondió que, por lo normal, la certificación no es un ámbito en el que DG MARE sea muy activo tradicionalmente, pero es muy importante y los efectos que puede tener en la capacidad del sector de atraer nuevo personal es fundamental. *«Debemos garantizar que hacemos todo lo posible para asegurar el entorno en que opera el sector en cuanto a regulación y protección y plantearnos cómo podemos enfocar el futuro a la hora de ofrecer más seguridad al sector».* Señaló a la atención el punto sobre el título del dictamen científico, que sigue siendo la norma. Sin embargo, confirmó que la Comisión examinará el contenido de todo el dictamen cuando vaya a preparar la estrategia de negociación.

Durk van Tuinen hizo referencia a la temporada de elecciones en el RU y el plan del partido laboralista de pedir una prohibición total de la pesca de fondo en las ZMP. *«Debemos prepararnos para el cierre de 178 ZMP en aguas del RU; tendrá unas consecuencias enormes en los pescadores europeos y debemos actuar al respecto ya».*

Donatella confirmó que se están examinando esos elementos. La Comisión tendrá que entablar una buena relación de trabajo con quien sea que gane las elecciones y es para eso para lo que se están preparando.

José Beltrán hizo referencia a las muchas encuestas en línea sobre las diferentes políticas de pesca y



temas de gestión abiertas a la opinión pública, en las que puede participar cualquier ciudadano. Si bien se da por supuesto que los ciudadanos deben poder pronunciarse, debe sopesarse la opinión del público general frente a la opinión de los profesionales que saben exactamente cuáles son los problemas y cómo funcionan las cosas en el sector. En lo que respecta a LO, expresó que cree que el diseño no estaba bien desde el principio; el sector no estaba implicado y, por eso, se dio una situación muy complicada en la que era casi imposible que los pescadores cumplieran el LO. Creía que se debía reflexionar y que habría que hacer cambios en consecuencia. Posteriormente, Beltrán mencionó la presentación sobre la Ley de Restauración de la Naturaleza de la DG ENV durante la reunión con el grupo de trabajo horizontal. Según su opinión, esta ley tiene un enfoque muy general y, a la hora de abordar el entorno marino, la mayoría de las medidas parecen girar en torno al sector de la pesca. En lo que respecta a los EMV, hay aparejos que solamente pueden utilizarse en EMV y que no son perjudiciales para estos. Añadió que no hay pruebas de que estos ecosistemas se hayan visto alterados durante las operaciones que implicaban palangres de fondo. Los cierres propuestos y adoptados han dado lugar a una serie de circunstancias que han provocado que las flotas desplacen sus operaciones a otra parte, han cambiado los aparejos y ahora se centran en zonas donde se pueden utilizar otros aparejos, lo que podría resultar perjudicial para las poblaciones de esas zonas por el aumento del volumen de pesca. Finalmente, creía que el proyecto «Fishers of the Future» no aborda la renovación generacional adecuadamente y que, tal y como están las cosas actualmente, no hay una buena perspectiva de futuro para esta profesión y para el sector, ya que no interesan a la juventud. *«Es difícil que nuestras empresas sigan funcionando incluso a corto plazo. Queremos mantener unos hábitats y ecosistemas saludables, queremos un futuro para nuestra industria, pero cada vez es más difícil continuar trabajando. Debemos replantearnos el sector y su importancia para la sociedad»*, concluyó.

En respuesta al tema del EMV, Donatella coincidió con que debía seguir atendiéndose la preocupación planteada por Beltrán y Robert. Para proponer una revisión de la Ley de Aplicación, se necesita una imagen más precisa de la situación actual. Hay un marco jurídico muy preciso que sirve como base para esta labor y que no hace diferencias entre aparejos. *«Estamos esforzándonos al máximo en la labor de revisión con los científicos. Necesitamos todos los elementos antes de poder tomar una decisión»*, concluyó.

ACCIÓN: Los miembros enviarán las preguntas relacionadas con la intervención del director Donatella al Secretariado para su seguimiento por parte de DG MARE.

4. Elecciones a la presidencia del CC-ANOC – Presidente del Comité de Evaluación

Mo Mathies explicó que, en lo que respecta a la nominación de miembros del Comité Ejecutivo, hay una prórroga del año pasado en cuanto a las organizaciones miembro, pero hay cambios en los representantes para el próximo mandato en lo que respecta a KFO, Nederlandse Vissersbond, CNPMEM y ANOP. La Asamblea General nombrará a los miembros nominados en septiembre. Asimismo, la Asamblea General también nombrará a los vicepresidentes del Comité Ejecutivo.

El presidente explicó que el Secretariado inició la convocatoria de nominaciones para la presidencia del CC-ANOC en enero. Se recibieron tres candidaturas antes de la fecha límite de marzo. Las tres candidaturas de miembros del Comité Ejecutivo fueron ratificadas para pasar a la fase de candidatura.

Posteriormente, el Comité Ejecutivo aprobó un Comité de Evaluación compuesto por el presidente



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

actual de Bélgica, Irene Prieto, la vicepresidenta española del Comité Ejecutivo, Geert Meun, miembro holandés del Comité Ejecutivo, Conor Nolan, jubilado desde 2018 de su cargo como secretario ejecutivo del CC-ANOC, y Sean O'Donoghue, presidente del CC Pelágico.

Tras la recepción de todas las candidaturas, el Comité de Evaluación examinó en detalle las respuestas y se reunió virtualmente el 14 de junio para hablar sobre la evaluación y sobre varios motivos de preocupación que habían surgido durante el procedimiento.

- Nominación de la presidencia por consenso: Es un requisito conforme al Anexo 3 de la Política de Pesca Común, art. 2 d: «Cada Consejo Consultivo debe designar a un presidente mediante consenso. El presidente debe actuar con imparcialidad».
- Procedimiento del CC-ANOC: El procedimiento del CC-ANOC utilizado se desarrolló teniendo en mente el requisito de consenso, así como el hecho de que es un cargo remunerado. Se evaluaron las candidaturas de conformidad con las normas de contratación para valorar la experiencia que aportaban los candidatos, así como su propuesta financiera. Este proceso también determina que, en el caso de que este Comité Ejecutivo no pueda llegar a un consenso, se debe iniciar un nuevo procedimiento que haga caso omiso de los resultados previos.
- Extensión geográfica: se planteó una pregunta sobre la extensión demográfica de la presidencia del Comité Ejecutivo del CC-ANOC, el presidente del CC-ANOC y el Secretariado del CC-ANOC. Cuando se estableció el CC en 2005, los miembros tuvieron que habituarse a la colaboración y la cooperación y, en ese momento, varios cargos estaban esparcidos por varios Estados miembro. Con el paso de los años, el CC ha madurado de forma que, con la revisión del Reglamento interno en 2021, los cargos de presidente del Comité Ejecutivo del CC-ANOC y del presidente del CC-ANOC se amalgamaron en la presidencia del CC-ANOC. Ahora, tras 20 años de funcionamiento, los miembros han llegado a conocerse y confiar los unos en los otros. El Secretariado funciona neutralmente y en interés de todos los miembros; su personal es alemán e italiano.

Dicho esto, el Comité de Evaluación ha determinado de forma unánime que John Lynch es el mejor candidato para asumir la presidencia en octubre. El presidente invitó a John Lynch a hacer una presentación a los miembros del Comité Ejecutivo que estaban reunidos.

Lynch agradeció al presidente y al Comité Ejecutivo la valoración y la decisión final tomada. Recordó la primera vez que se involucró en el CC en 2009 en Madrid, donde habló sobre la gestión de las rayas. Desde entonces, ha permanecido comprometido con su labor y ha demostrado perseverancia ante el Consejo a la hora de abordar las problemáticas hasta que se desarrolla un dictamen eficaz. Lynch, que procede de una empresa pesquera familiar, ha pasado cerca de 40 años en el mar y continúa siendo propietario y gestionando una embarcación dedicada al pescado blanco de 22 metros de eslora. Su vasta experiencia en el mar ha hecho que conozca de primera mano la legislación europea y demás legislaciones que afectan a la pesca y el medio ambiente. Remarcó que comprender estos reglamentos afecta profundamente la vida diaria de los pescadores, por lo que es fundamental informar de esta experiencia al CC-ANOC. Durante 25 años, Lynch ha ejercido un papel activo en su organización de productores locales, y actualmente ejerce de CEO. Su implicación con el CC-ANOC se extiende a lo largo de 15 años; comenzó con su presidencia del grupo de enfoque de las Rayas y ahora con la presidencia del grupo de trabajo 1 del mar de Irlanda. De cara al futuro, el objetivo de Lynch se centrará en garantizar la continuidad de la buena labor ejercida por el CC bajo los auspicios de su dirección previa. Hizo hincapié en la importancia de mantener una membresía equilibrada e inclusiva, que represente a todas las partes interesadas del entorno marino, incluidos los pescadores,



organizaciones de productores, grupos medioambientales y organizaciones de pesca recreativa. La colaboración y el fomento del consenso —basados en hechos científicos sólidos— supondrán sus principios rectores si se le elige como presidente.

El presidente preguntó a los miembros del Comité Ejecutivo si había un consenso para la nominación de John Lynch.

Beltrán mencionó que normalmente participa en el Comité Ejecutivo en calidad de observador pero, en este caso, actuaba como representante de Jesús Lourido García. Lourido García ya expresó su opinión al respecto por correo electrónico al Secretariado. Expresó su preocupación en relación con la evaluación de los candidatos y señaló a la atención la presencia de un equipo responsable de evaluar a los tres candidatos con base en unos criterios a los que Beltrán no había tenido acceso. Hizo hincapié en que los miembros del Comité Ejecutivo deberían tener mayor influencia en dichas situaciones. Se dictó una decisión sin que se les informara sobre el proceso de toma de decisiones. Beltrán indicó que, normalmente, los Secretariados de los CC complementan a las presidencias en lo que concierne al país de procedencia, lo que garantiza una distribución y representación adecuadas en cuanto a los Estados miembro. Tenía la sensación de que faltaba información a nivel del Comité Ejecutivo en lo que respecta a la decisión de evaluación, que se presentó como un resultado que necesitaba confirmación sin información sobre la evaluación del resto de candidatos. Cuestionó la implicación de Sean O'Donoghue en representación del PelAC.

Bruno Dachicourt alegó que era la primera vez que estaba implicado en las elecciones de la presidencia de un CC con múltiples candidatos y acordó con Beltrán la necesidad de que hubiera más claridad en el proceso. Esperaba que los candidatos se presentaran en las reuniones del CC-ANOC. Había aceptado su puesto en el Comité de Evaluación, pero había previsto más información sobre la evaluación llevada a cabo, lo que complicaba el hecho de formarse una opinión sobre la elección del Comité.

Pauline Stephan compartía la postura de Dachicourt, y expresó su sorpresa por el hecho de que el Comité solo presentara un candidato sin consultar a los compañeros del Comité Ejecutivo.

Murphy encomió la presencia de tres candidatos, e indicó que se contactó con los miembros del Comité Ejecutivo para convenir que el Comité eligiera al candidato tras los procedimientos descritos. Consideraba que Lynch era un candidato excelente y lamentaba la situación. Creía que el Comité de Evaluación había hecho un buen trabajo al disponer de tres candidatos excelentes y concluyó que los procedimientos eran claros. Preguntó qué cambios esperaban ver los demás.

Alexandra Philippe agradeció su labor al Comité de Evaluación y remarcó la importancia del equilibrio de género en el Comité de Evaluación en el futuro. Creía que el Comité debía clasificar a los candidatos y que el Comité Ejecutivo hallaría un consenso, por lo que quedó sorprendida al no poder presentar su candidatura.

Gérald Hussenot cuestionó si la Asamblea General debía cuestionar los resultados del Comité de Evaluación y sugirió la celebración de elecciones.

Irene Prieto coincidía con Beltrán, alegando que el proceso no era democrático e instando a garantizar la igualdad de condiciones para los tres candidatos, por lo que sugirió un cambio en los procedimientos de elección.



El presidente explicó que las cuestiones planteadas se trataron con el Comité, que siguió las normas del procedimiento y mantuvo informados a los miembros del Comité Ejecutivo. Mencionó la posibilidad de cambiar las normas, pero no durante un proceso en curso. Aclaró que O'Donoghue había sido nominado por el Secretariado y aprobado por el Comité Ejecutivo, habida cuenta de que era un presidente activo y comprendía las exigencias del cargo, así como su intensa implicación en el CC-ANOC. A falta de un consenso, sugirió volver a comenzar el procedimiento y plantearse una solicitud oficial para revisar y modificar las normas del procedimiento.

Robert señaló lo inaudito que era disponer de tres candidatos simultáneamente y subrayó la necesidad de que todos expresaran su opinión. Sugirió permitir que los tres candidatos se presentaran antes de que el Comité Ejecutivo tomara una decisión.

Mathies añadió que se había facilitado toda la información necesaria, y que las normas del procedimiento indicaban claramente que era el Comité de Evaluación quien tomaba la decisión y recurría al Comité Ejecutivo para la designación. Hizo hincapié en que es un cargo remunerado y, por lo tanto, está al amparo de las normas de contratación de la UE, lo que exige un proceso de licitación.

Stephan mencionó la norma de consulta de siete días para la información importante conforme al artículo 37 de las normas del procedimiento, y señaló que ella no había recibido la información sobre el candidato.

Mathies aclaró que este artículo se refiere a la aprobación del dictamen/documento y que se trataba de una designación, no una elección, tal y como se indica en la PPC.

Dachicourt hizo referencia al artículo 34 y solicitó más detalles sobre los criterios de evaluación y el peso de cada uno de los criterios. Remarcó la necesidad de disponer de más información sobre el sistema de calificación y las presentaciones de los candidatos, ya que sentía que no podía prepararse sin disponer de la información necesaria.

Lynch confiaba en que el Comité había seguido las normas; sin embargo, si el Comité Ejecutivo considera que no son apropiadas, el proceso debe iniciarse de nuevo o debe cambiarse.

A opinión de Robert, podría haber una tercera opción. *«En vez de comenzar el proceso de nuevo o cambiar sus normas, podríamos respetar nuestra historia y hacer lo que hicimos con los presidentes anteriores»*. En el pasado, los miembros del Comité Ejecutivo se confinaban en una habitación hasta haber convenido y nominado a un único candidato. Robert sugirió que este método podría ser eficaz para futuras selecciones. Compartió que todo el mundo tendría oportunidad de compartir su opinión. Volver a comenzar una búsqueda de candidatos quizá sea innecesario, ya que el problema radica en la metodología de selección. Robert propuso organizar un comité y una reunión específicos para gestionar este proceso. Hizo hincapié en que se debía permitir que los tres candidatos se presentaran. Posteriormente, los candidatos deberían abandonar la sala y permitir que el Comité Ejecutivo escoja a uno, lo que considera que representa un enfoque democrático.

Mathies respondió que, según la perspectiva del Secretariado, se había facilitado toda la información necesaria. Según las normas del procedimiento, el Comité de Evaluación toma las decisiones y las remite para su ratificación por parte del Comité Ejecutivo, un proceso que se comunicó en enero. Mencionó que el nombramiento del Comité de Evaluación se comunicó a todos los miembros y se



aprobó de forma unánime. Si hubiera habido alguna pregunta, los miembros disponían de dos semanas para responder, pero no se recibió ninguna consulta o comentario durante ese tiempo. Mathies volvió a aclarar que se trata de un cargo remunerado dentro del CC, sujeto a las normas de contratación de la UE, por lo que se precisa de un procedimiento formal que incluya una evaluación detallada basada en un sistema de puntos. Si todo el Comité Ejecutivo participara en esta evaluación, cada miembro debería revisar cada candidatura. A fin de agilizar el proceso y cumplir las normas de contratación, se nombró al Comité de Evaluación. Mathies reiteró la importancia de seguir estas normas y aclaró que quizá este detalle procedural no se había comprendido plenamente.

Murphy reconoció las preocupaciones de todos los presentes, pero remarcó que la atención debía centrarse en seleccionar a un nuevo presidente. Basándose en su experiencia con los procedimientos de selección de cargos fuera del CC, señaló que, normalmente, los comités de selección establecen criterios para que la evaluación sea uniforme. Se planteó si había un conjunto de criterios uniforme para todos los CC y remarcó que, una vez se acordó el comité de selección, no se plantearon objeciones relacionadas con sus decisiones. Mostró su acuerdo con la sugerencia de considerar el equilibrio de género, pero reiteró que todo el mundo sabía a quién se había elegido para tomar la decisión y no se plantearon problemas en dicho momento. Finalmente, Murphy expresó el bochorno que sentía por el candidato elegido y señaló que la situación actual da muy mala imagen del CC. Remarcó que los procedimientos se siguieron meticulosamente y que la atención debería redirigirse a reconocer los tres candidatos excelentes para dicho cargo.

El presidente indicó que las normas del procedimiento habían cambiado en 2021. En ese momento, cuando solo había un candidato, el Comité Ejecutivo le pidió que asumiera el cargo informalmente. *«El Comité de Evaluación existe exactamente para seleccionar un candidato y evitar problemas con la elección, porque debemos llegar a un consenso. La única forma de empezar de nuevo con el mismo proceso es tener solo a un candidato».*

Robert creía que los miembros del Comité Ejecutivo debían reunirse y llegar a un consenso sobre un candidato antes de que comenzara de nuevo el proceso de evaluación.

Según la perspectiva de Robert, se trata de un proceso peligroso que plantea un alto riesgo de generar divisiones internas en el CC. Creía que la única forma de avanzar sería cambiar las normas del procedimiento.

ACCIÓN: El Secretariado reiniciará el procedimiento para designar al presidente y pedirá a los miembros del CC-ANOC que hagan nominaciones a la presidencia.

El presidente señaló que el Comité Ejecutivo debe prepararse de antemano y aceptó que solo hubiera un candidato informalmente si ese era su deseo. Sin embargo, el Secretariado no puede estar implicado.

Mathies especificó que el Secretariado solicitará nominaciones, pero depende del Comité Ejecutivo el nominar a un solo candidato. Los miembros también pueden proponer cambiar las normas del procedimiento.

5. Diálogo con el GEM de las ANOC – Dirk van Guyze, gobierno flamenco, Agencia de



Agricultura y Pesca

Antes de ceder el testigo a Van Guyze, el presidente hizo una descripción general de los temas sobre los que el CC-ANOC contempla cooperar con el grupo de Estados miembro.

- Buey de mar
- Medidas técnicas en el mar Céltico/mar de Irlanda
- Vieira
- Evaluación de la PPC/Obligación de desembarque
- Mielga
- Merluza
- Definición de pesca dirigida
- Progreso de la energía renovable en alta mar
- ZMP del RU

Van Guyze anunció que la primera reunión del TG de Estados miembros será el 10 de julio. La intención es tratar el programa de trabajo y hacer un seguimiento de ciertos puntos antes de la pausa del verano; luego, continuarán las conversaciones en septiembre. Añadió que los Estados miembros tratarán de mejorar la colaboración con los CC, especialmente en lo que respecta a las fechas límite de las consultas para las recomendaciones conjuntas. En general, los principales temas del programa de trabajo de la presidencia belga incluyen lo siguiente:

- Recomendación conjunta que modifique el Plan de descartes, especialmente para continuar la labor iniciada con el mendo limón.
- Medidas técnicas. La Comisión está trabajando en una Ley de aplicación, y los Estados miembros debatirán si se necesitan recomendaciones conjuntas para enmendar, complementar, revocar o derogar medidas técnicas.
- Seguimiento/Debate sobre el dictamen del CC-ANOC:
 - Posible recomendación conjunta sobre el dictamen del CC-ANOC/NSAC/MAC sobre el buey de mar
 - Posible recomendación conjunta sobre el dictamen del CC-ANOC sobre la gestión de la pesca del salmonete de fango
 - Posibles conversaciones/interacciones sobre la vieira atlántica
- Seguimiento de los planes de gestión de pesca del RU y próximas consultas.
- Problemas de las medidas de pesca como consecuencia del Brexit en lo que respecta a la dificultad de desembarcar en el RU.

Concluyó que se había compartido un calendario con fechas de reunión provisionales con el Secretariado.

ACCIÓN: Los miembros enviarán temas que presentar al GEM de las ANOC en la próxima reunión del 10 de julio ante el Secretariado.

6. Programa de trabajo del CC-ANOC y descripción del presupuesto de los años 19 y 20 (Secretariado)

Véanse [estas diapositivas](#) sobre las reuniones, el programa de trabajo y el presupuesto.



Mathies presentó una propuesta sobre las localizaciones de las reuniones para 2025, en particular: París para las reuniones de marzo y Vigo para las reuniones de julio, ambas presenciales. Pidió que el Comité Ejecutivo aprobara estos espacios para las reuniones. Se aprobaron los espacios para las reuniones sin objeciones.

7. Ruegos y preguntas

No hubo ruegos ni preguntas.

8. Resumen de las medidas acordadas y de las decisiones adoptadas por el presidente

1	Los miembros enviarán las preguntas relacionadas con la intervención del director Donatella al Secretariado para su seguimiento por parte de DG MARE.
2	El Secretariado reiniciará el procedimiento para designar al presidente y pedirá a los miembros del CC-ANOC que hagan nominaciones a la presidencia.
3	Los miembros enviarán temas que presentar al GEM de las ANOC en la próxima reunión del 10 de julio ante el Secretariado.

Participantes

Miembros del CC-ANOC	
José Beltran	OPP-7 Burela
Emiel Brouckaert	Rederscentrale
Bruno Dachicourt	ETF
Falke De Sager	Rederscentrale VZW
Gérald Hussenot Desenonges	Blue Fish
John Lynch	ISEFPO
Geert Meun	VisNed
Patrick Murphy	ISWFPO
Alexandra Philippe	EBCD
Corentine Piton	France Pêche Durable et Responsable
Irene Prieto	OPPF4
Dominic Rihan	KFO
Jean-Marie Robert	Pêcheurs de Bretagne
Pauline Stephan	CNPMEM
Durk van Tuinen	Nederlandse Vissersbond
Arthur Yon	ANOP
Expertos y observadores	
Thomas Brégeon	DG MARE
Fabrizio Donatella	DG MARE
Manu Kelberine	CRPM de Bretagne
Suso Lourido Garcia	OP Puerto de Celeiro



Aodh O'Donnell	IFPO
Dominique Thomas	OP CME MMN
Dirk van Guyze	Department of Agriculture and Fisheries
Secretaría del CC-ANOC	
Mo Mathies	Executive Secretary
Matilde Vallerani	Deputy Executive Secretary

DRAFT